

PRESENCIA ESPIRITUAL DE LA CULTURA NAHUATL EN LA TOPONIMIA

Por FERNANDO ANAYA MONROY.

Niman ic hualpeuhque huallatiaque,
Onoc hieuihuhtoc tocayotoc,
Yn oncan hualquiztiaque yn Mexica,
in ipan Mexicatlatolli.

Entonces comenzaron a venirse hacia acá,
ahí consta su pintura de los nombres que les
[dimos,
ahí por donde pasamos nosotros los Mexica,
en lengua mexicana.

(*Códice Florentino*, libro X, cap. XXIX.)

Interés de la toponimia

Estos breves apuntes tienen por objeto presentar una síntesis —no tan completa como se deseara por falta de espacio— de algunas ideas y observaciones sobre la toponimia indígena de México, expuestas en anteriores estudios ofrecidos por quien escribe, al *Congreso Mexicano de Historia*, como *Toponimia indígena de Zacatecas y Aguascalientes* (Zacatecas, Zac., sept. 1948), *Toponimia indígena de Guerrero* (Chilpancingo, Gro., enero 1949), *Toponimia indígena de Tlaxcala* (Tlaxcala, Tlax., mayo 1949), y *Toponimia náhuatl del noroeste de México* (Hermosillo, Son., dic. 1949).

En tales estudios puntualizamos que ocuparse de la toponimia no es un pasatiempo ni una curiosidad trivial, dado que un locativo puede ser fundamental para identificar una realidad geográfica, histórica o antropológica, ya que los nombres de lugar, como pacientes compiladores, llegan a retener multitud de datos sobre la flora, la fauna y, en general, sobre el paisaje material y también moral de un lugar determinado. En esta forma un toponímico es siempre, por lo menos, un atisbo pleno de posibilidades, pues reseña no sólo

acontecimientos sino rasgos peculiares de seres y cosas. Porque el hombre, en el proceso de la cultura y, sobre todo, en el de la fijación de una conciencia sobre sí mismo, sobre lo que le rodea, sobre su destino, va fijando, aun sin proponérselo, su peculiar comportamiento en el nombre del lugar en que actúa o en el de aquel a donde se desplaza.

El hombre, en su espontáneo afán de perdurar, en la vehemencia de sobrevivir que expresa Unamuno, ha ido depositando en éste o en aquel nombre de lugar la señal inequívoca de su expresión personal, y su historia, que es la de la cultura, considérese técnica o intelectual, graba sus signos en un momento determinado en un toponímico que, en veces por su aparente vulgaridad y sencillez, puede pasar inadvertido.

En cuanto a la historia, que es esencia en el hombre, la toponimia nos permite conocer a éste en función de su pasado; y si en un giro historicista podríase decir: "dime cómo escribes la historia y te diré cómo eres", también sería dable expresar "dime en dónde naciste y te describiré". Porque, como piensa Ortega y Gasset, la experiencia de la vida no se compone sólo de las experiencias personales del pasado, sino de las de todos los que han integrado la sociedad que hoy las trasmite. De este modo, pensamos, un locativo escueto, en la actualidad, puede contener el dramático mensaje de un ayer que es ingrediente de nuestra constitución actual. Todo esto, sin perjuicio de tomar en cuenta que los nombres de lugar, en un sentido estrictamente geográfico, no siempre responden a la realidad, sino precisamente a motivaciones de tipo espiritual que es imprescindible desentrañar; o bien a acontecimientos determinados del hombre en proceso, a imágenes del mundo peculiares, como las que tuvo, por ejemplo, el náhuatl, que condicionaron ciertas denominaciones.

Se advierte entonces la importancia de la toponimia para el conocimiento del hombre y del ambiente y de la resultante de las adaptaciones y rechazos entre ambos que determinan la historia y la cultura.

Ahora bien, si la toponimia exterior en México, concretamente la hispánica, reviste especial interés en cuanto —de acuerdo con las circunstancias apuntadas— puede hablarnos del fenómeno de trasplante de la cultura europea al medio mesoamericano, la toponimia indígena resulta aún de mayor importancia, dado el mestizaje generador de nuestro estilo

de vida y de nuestra cultura actual. Con justeza piensa Jiménez Moreno que es indispensable conocer además de lo hispánico, nuestras raíces indígenas para tener un concepto cabal de la cultura mexicana. Y por su parte Dávila Garibi expresa (*Toponimia Mexicana*), que la toponimia mexicana “es algo así como un enorme mosaico lingüístico en el cual los más variados nombres geográficos originados en los idiomas indígenas alternan con los españoles y extranjeros de diversas procedencias, inclusive algunos que tuvieron origen en lenguas orientales y sin faltar . . . algunos híbridos y uno que otro anagrámico”. Por todo esto se hace necesario un conocimiento cada vez más integral de los referidos toponímicos, en la búsqueda de las esencias de la cultura mexicana.

En la indicada tarea debe atenderse en primer lugar al factor conservación de los nombres indígenas, tomada cuenta de las circunstancias que a partir de la conquista han ambientado aquélla y con el sentido que adelante se precisará.

Conservación

Una observación aún un tanto ligera hace advertir que la toponimia indígena ha podido conservarse en México en un considerable porcentaje. Diversos factores han ambientado esa persistencia: Al iniciarse la ocupación europea —pese al sentido y violencia de la conquista— no fueron suprimidas en su totalidad todas las modalidades morales y materiales de la tierra dominada, pues algunas de ellas constituían antecedentes que era indispensable tomar en cuenta para la nueva organización, pues eran orientación y señal ante el desconocimiento de la novedad, y otras significaban valores del ingrediente local con el que irremisiblemente tendría que mezclarse el ingrediente occidental. Entre otros hechos pueden citarse los siguientes: En el indicado fenómeno de ocupación se conservaron algunas entidades precortesianas, como la de Tlaxcala, y la división territorial de la Colonia —que fue una necesidad de hecho y no de derecho, descansó en la división antigua, como observa O’Gorman (*Breve idea de las divisiones territoriales . . .*)—. Además, diversas rutas indígenas fueron después caminos reales algunos de cuyos trazos aún se han aprovechado en los actuales, en los que se advierte una jugosa

presencia de locativos prehispánicos. En otro aspecto, hubo zonas (nos referimos al náhuatl), que se nahuatizaron durante la conquista, como aconteció en algunos lugares de Jalisco a los que dieron nombre los aliados de Nuño de Guzmán. Y tal fenómeno, aun cuando con motivaciones distintas se operó también en barrios de Saltillo al que dieron locativos los tlaxcaltecas evangelizados que llevaron ahí el emblema de San Esteban fijado en la propia Tlaxcala como San Esteban Tizatlán (nombre, el segundo, de uno de los cuatro barrios de la antigua República).

Por otra parte, el fenómeno inicial de ocupación precipitó una serie de problemas, como el de la convivencia de vencedores y vencidos que determinó la adopción de soluciones peculiares, como la urbana, por ejemplo. En efecto, Cortés al edificar la nueva ciudad sobre las ruinas de Tenochtitlan, respetó mucho de lo que constituía el núcleo central de la población indígena. Las calzadas que unían al islote con la tierra firme fueron ejes definitivos, a la vez que la ubicación de los cuatro grandes calpullis aztecas, en la construcción de la nueva ciudad. (Ilustra al respecto la única representación gráfica sobre Tenochtitlan, que es Plano reproducido en la Tercera Carta de Relación de Cortés, que se publicó en 1524.)

En cuanto al indicado aspecto urbano, hubo también ciudades con rasgos especiales: singularmente matizadas por España, como Puebla, ciudades mestizas como México (a pesar de la circunscripción original de la "Traza"), y las llamadas Repúblicas de Indios que, obligadamente insertas en el régimen nuevo conservaron, empero, una serie de modalidades de la vida anterior.

Todo lo indicado, necesidades de carácter político (conocimiento y afianzamiento de la tierra), pero muy especialmente imperativos de carácter espiritual (la evangelización), fueron factores que ambientaron la conservación de los nombres indígenas de lugar.

En efecto, los siglos XVI y XVII en que gobiernan los Austria, que cambiaron el nombre del país por el de Nueva España con un sentido político y espiritual de prolongación peninsular, registran una especial preocupación por el indígena (el XVI), al que se dota no sólo de misioneros sino de centros de instrucción, así como el importante fenómeno de formación e integración de un estilo de vida propio que fué el

novohispánico, que se deja advertir en múltiples aspectos hacia los finales del citado siglo XVII. Pues bien, por una parte la Corona, considerando a la Colonia Nueva España como una parte integrante de la monarquía, y por la otra, la presencia de los iniciales ingredientes de una futura mexicanidad (afán de conservar y estimular lo propio), fueron factores de conservación de los nombres indígenas de lugar; aunque en grados distintos en las diversas zonas mesoamericanas o de Aridamérica que fueron objeto de la ocupación española.

En dicho interés por lo peculiar de la tierra dominada, y con las indicadas finalidades, se destacan por ejemplo, actitudes como la del virrey Mendoza quien estimula la confección de cuadros lo mayormente integrales de la vida indígena, el *Códice Mendocino* en cuya primera parte aparecen los lugares conquistados por el pueblo azteca, o la *Relación anónima de Michoacán*; lo que fué corriente favorable a la conservación de locativos precortesianos. No se diga por la necesidad de los frailes evangelizadores de entrar en contacto espiritual con los indios y su medio, que les hizo, para facilitar su tarea, aprender las lenguas aborígenes siendo entendidos por un mayor número de personas; lo que tiene también su expresión en la arquitectura con la finalidad de las llamadas Capillas Abiertas. Al mismo tiempo se confeccionaron vocabularios y gramáticas de varias de esas lenguas que facilitan la adecuación cultural de los nativos a la nueva cultura, pero sin extinción total de la propia, ya que de otro modo no podría haberse realizado el mestizaje no sólo étnico sino espiritual que nos caracteriza. Y en el apuntado interés occidental por lo indígena, figura en primera línea la obra extraordinaria y conmovedora de Sahagún (*Historia general de las cosas de Nueva España*), que con edificante paciencia y un rigor que no desdena la investigación científica de hoy, logró descubrir y describir certeramente las categorías morales y materiales del mundo náhuatl.

No obstante, al lado de fenómeno de conservación de los nombres indígenas de lugar, en forma natural se van registrando una serie de variaciones que son respuesta a estímulos y actitudes determinados del ambiente social y cultural. En efecto, es importante considerar que esas variaciones han obedecido a algo, aun cuando fuere un simple capricho gubernamental, ya que esto mismo responde a las tensiones de di-

cho ambiente. Al respecto, sería de especial interés estudiar el ritmo de fijación o variación de toponímicos, en función de la realidad político-cultural de México no sólo desde la Conquista sino dentro de la propia época prehispánica, que también registra cambios.

Desde la ocupación española en varias ocasiones al nombre aborígen se iba añadiendo un nombre cristiano, pero se advierte siempre una presencia indígena como especie de "aire familiar". Cervantes de Salazar, por ejemplo, pone en labios de sus personajes (*Tres diálogos latinos*), frases de sorpresa ingenua ante algunos nombres de frutos de la tierra, como "zapotes" y "zocotes": "Vaya unos nombres extraños", exclama Alfaro, y Zuazo replica: "Como los nuestros para los indios." Luego Zamora menciona semillas de virtudes varias y otras yerbas y raíces, como el "tlalcacahuatl" y el izticpatli, "que quitan la calentura", el "caluzizicaztli" "que despeja la cabeza" o la raíz de Michoacán de virtud purgativa, "que ni el ruibarbo..." Por fin en el tercer diálogo en que se habla de los alrededores de México se mencionan diversos locativos indígenas como "Tetzco", "Tlacopan", Tepeaquilla, "Azcapotzalco", etc.

Durante el siglo XVIII, aun cuando a la Colonia, por la nueva política borbónica se le considera como objeto central de explotación y los indígenas se encuentran en la mayor postración moral y material, ya éstos han fijado su personería en una serie de aspectos de la vida local, y se va delineando vigorosamente la fisonomía del mexicano y de lo mexicano que se manifiesta en las diferentes expresiones de la cultura de Nueva España. Así, nuestro pasado de simple crónica o narración (descontando los empeños de Sigüenza y Góngora en el siglo anterior), adquiere rango historiográfico con obras como la de Clavijero (*Historia antigua de México*), que pone una decisiva atención en la vida precortesiana; y con la eclosión de la Independencia, se fortalece y consolida ese apego por lo propio que se convierte en nacional cuando se adquiere la conciencia de sus rasgos.

En el indicado ritmo de conservación y variación de los locativos indígenas, al consumarse la Independencia el nombre mismo del país (Nueva España), se cambia por el antiguo, México, y una serie de nombres de caudillos de esa lucha dan nuevo material para denominar lugares, aun cuan-

do casi siempre siguió conservándose el nombre indígena. Después, grandes hechos de la vida nacional, aciagos o felices, siguieron repercutiendo en la toponimia indígena en la forma referida, como la Guerra del 47 que aprisionó en el territorio segregado a diversos toponímicos que en veces habrán de conjugarse con la nueva lengua, la Reforma y la Intervención y no se diga la Revolución de 1910 que dieron nuevas motivaciones de variación. De este modo hasta la fecha, existen locativos como Tixtla de Guerrero, Cuautla de Morelos, Oaxaca de Juárez, Tetela de Acampo, San Bernardino Contla (hoy Juan Cuamatzi en Tlaxcala), Comitán de Domínguez, y hasta hibridismos como Minatitlán o Hidalgotitlán.

Es obvia entonces la importancia que tiene el estímulo y conservación de nuestros nombres indígenas de lugar, cuya pérdida nos despersonaliza y vela un buen medio de conocimiento del pasado prehispánico.

Existe afortunadamente en la actualidad una corriente favorable a la conservación de la toponimia indígena. Con justa razón entre las *Resoluciones relativas a Historia y Ciencias afines*, tomadas en asambleas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1929-1946), se expresó que debe establecerse "el sano principio de que sean conservados en todo el Continente Americano los nombres indígenas de las localidades, para que no extinga hasta en los nombres geográficos la tradición de las razas aborígenes de América, tan digna de aprecio como las de la cultura europea trasplantadas aquí". Además, en diversos plenos del Congreso Mexicano de Historia, se acordó gestionar ante las autoridades gubernativas la restitución oficial de la recta escritura de las toponimias del país, dadas las corrupciones ortográficas y fonéticas que a veces han cambiado el significado del vocablo. Al respecto puede citarse el caso de Veracruz cuyo Gobierno acordó que el nombre de la capital del Estado se escribiera con *X* en vez de *J* (Xalapa, en vez de Jalapa).

Ahora bien, haciéndose cargo, por las razones anotadas, del interés y la necesidad de la conservación de nuestros nombres indígenas de lugar, ésta debe tener cierto sentido que no se debe descuidar: En dicha tarea debe haber cautela para no caer en un nacionalismo extremo que resulte pueril y negativo o que nos aleje de lo humano y de lo univer-

sal, como piensa Uranga (*Análisis del ser del mexicano*); tampoco —esto es obvio— deberá privar en esto un escueto afán de curiosidad o de coleccionismo ni tampoco una postura neciamente conservadora. En efecto, ante nuestro gran interés por lo indígena, ante nuestra necesidad de conocer sus raíces porque también son las nuestras, no podremos restaurar una estructura político-cultural ya acabada, no podremos en suma, volver a ser Tenochtitlan, ni Totonacapan ni Zapotecapan, como ya lo ha puntualizado Alfonso Caso; como tampoco podríamos volver a vivir las estructuras de la vida española y de la colonial. Esto, naturalmente, sin dejar de tomar en cuenta las supervivencias precolombinas que conserva la población indígena de México y aun las gentes que no hablan ya lengua indígena alguna (alimentación a base de maíz, chile, etc.), que puntualiza Miguel León-Portilla (*Panorama de la población indígena de México*), circunstancias estas insertas en el problema de aculturación que confronta nuestra política indigenista como una resultante de la Revolución.

Por tanto, en la conservación de la toponimia indígena, debe evitarse un exclusivismo que podría ser negativo para una correcta identificación de las huellas que nuestro proceso histórico-cultural ha dejado en esos toponímicos. Estos deben conservarse porque son un trasfondo de nuestro estilo de vida, y porque (con referencia concreta a los antiguos mexicanos), “la cultura náhuatl, como piensa el citado León-Portilla, es uno de los antecedentes fundamentales de nuestra actual cultura y nacionalidad mexicanas” (*Siete ensayos sobre Cultura náhuatl*).

La investigación

Desde la segunda mitad del siglo anterior se advierte una preocupación dentro de la investigación por la toponimia indígena, ya sea con un objetivo concreto de que persista o de análisis de aquélla con métodos idóneos. Como apunta Romero (*Bibliografía mexicana de Toponimias*), en 1860 el doctor Leopoldo Río de la Loza señaló en el *Boletín* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (t. VIII, página 448), “la necesidad de conservar inmutables los nombres geográficos de las poblaciones y demás lugares de la República”, y en 1895, el doctor de la Rosa encarece la impor-

tancia del estudio etnológico de nuestra toponimia. Destacan también al respecto los importantes trabajos, entre otros, de Remi Simeon y de Antonio Peñafiel, quien, para su época, y con las limitaciones de la misma, realiza un esfuerzo inicial de tipo integral de estudio etimológico de las toponimias indígenas con su *Nomenclatura geográfica de México*, que sigue siendo valioso auxiliar en esta clase de investigaciones. Posteriormente, y a partir de 1910 —fecha clave en el proceso de interés por nuestra cultura indígena y que marca el advenimiento de la arqueología científica de México, con figuras sobresalientes como Boas y Manuel Gamio— la investigación sobre la toponimia indígena adquiere nuevos horizontes y perspectivas, sustituyéndose el empirismo, la simple afición o el “diletantismo”, —que no han sido escasos al respecto— por una tarea seria y de calidad científica innegable como la que se contempla en los últimos años. Trabajos como los del doctor Angel María Garibay, por ejemplo, concretamente referidos al mundo náhuatl, son ya inaplazables y piedras angulares en estas investigaciones pues han logrado dotarnos de una conciencia de la importancia de las mismas, porque en ello se juega nuestra propia personalidad de mexicanos.

En cuanto a la bibliografía, se cuenta ya con algunos materiales, como la *Bibliografía mexicana de Toponimias*, de Romero, ya citada, y que agrupa fichas relativas por orden cronológico, correspondientes algunas de ellas, a Cecilio Robelo, Nicolás León, Amadir, Martínez Gracida, etc.

Dentro de este cuadro de esfuerzos, hemos realizado los trabajos sobre toponimia indígena que se mencionan al principio de estos apuntes y de los cuales puede resumirse:

Al hacer el estudio sobre las toponimias indígenas de Zcatecas, y Aguascalientes, Guerrero y Tlaxcala, y de la toponimia náhuatl del noroeste de México, se recurrió a diversas fuentes y otros medios de investigación, como algunos Códices, entre ellos, el Mendocino, el Vocabulario de Molina, Instrucciones de Virreyes, Cartas geográficas, datos del Ramo de Padrones del Archivo General de la Nación y Censos de Población, hasta el de 1940, con el objeto de lograr una nómina lo más completa posible de los nombres indígenas de lugar. Anotando algunos locativos anteriores y tomando como base el dicho Censo de 40, se hizo una nómina de to-

ponímicos por orden alfabético y por municipios, consignando la categoría de cada localidad. Se formó después el Índice de Nombres con las correspondientes etimologías, complementando algunas con comentarios aclaratorios de naturaleza histórica, arqueológica o etnológica. En cuanto a los que se presentaron como dudosos quedó ofrecida su etimología como una posibilidad. Habiéndose seleccionado las localidades que aparecieron con nombre indígena en las fuentes y obras consultadas, no sería remoto que alguno se hubiera escapado o bien que se consignara otro de distinto origen, pues algunos aparecieron muy adulterados y combinados con voces de lengua diferente, principalmente castellana. En dichos Estudios, además de los anexos relativos, se adjuntaron Bibliografía y Conclusiones. De los mismos surgieron, entre otras, las siguientes observaciones:

La toponimia indígena de Zacatecas y Aguascalientes comprendió en su estudio a ambas entidades, como la unidad que formaron desde 1791 hasta antes de 1835, habiéndose utilizado para la identificación de lugares el mapa de la Subdelegación de Aguascalientes en el Reyno de la Nueva Galicia, el plano topográfico de la Provincia de Zacatecas ordenado por Francisco Rendón (1797), y censos de población como el de 1940.

Se encontraron subsistentes hoy, entre otros, nombres como *Soyatal Chichimeco*, *Moyahua*, *Apulco*, *Tepezalá* (fundado entre 1712 y 1713), y *Apozol*; y algunos como *Huejuquilla*, hoy *Huejuquillita* (es muy frecuente encontrar en la toponimia indígena del país nombres con diminutivo o despectivo castellanos: *Zapotito*, *Capulincito*, *Zapotlanejo*, *Michoacanejo*, etcétera).

Dentro del cuadro etnológico y lingüístico que ofrece el territorio (tepehuanes, tepecanos, huicholes, cazcanes, cuachichiles y zacatecos), se advierte en la toponimia de las referidas Entidades un elevado porcentaje mexicano y algunas formas muy rudimentarias cazcanas. Por lo demás, distantes de la nación zacateca, hay nombres de origen nahua, como acontece con *Mazapil* (tal vez de estirpe totémica) situado al noroeste de aquélla, y así acontece con otros locativos que rebasan los límites de dicha nación. Esto hizo pensar en el posible itinerario seguido por la última de las migraciones nahuas desde su salida del legendario *Chicomoztoc*; estimán-

dose de especial interés un estudio que tienda a una correcta identificación de los locativos dejados por esa postrera migración en su tránsito hacia el Valle de México y los que dejaron las propias gentes nahuas que regresan a Zacatecas con motivo de la Conquista.

Además de las voces cazcanas y notoriamente mexicanas se encontraron de otros orígenes, como tarascas, cahitas y tal vez tarahumaras aunque en número muy restringido. Por otra parte, hubo algunos nombres dudosos, entre ellos: *Colomo* (del cahita, *colomosi*, espiga doblada [?]; del náhuatl, de *colotl*, alacrán, y *mitl*, flecha [?], flecha de alacranes [?]); *Coyoque* (del náhuatl, *coyonqui*, perforado, agujereado [?]); *Cuisillo* (del tarasco, *cuisio*, o diminutivo de *cu*, nombre dado a los adoratorios indígenas [?]); *Chepinque* (del náhuatl, *chichipini*, gotear [?]); *Huegolita* (del náhuatl, *Huexotitlan*, de *huexotl*, sauce y la final *titlan* de lugar, en los sauces [?]); *Pachango* (de *pachagues*, indígenas de una tribu de los *coahuiltecas* [?]); *Mitote* (del verbo náhuatl *mitotia*, danzar, bailar [?]), etc., etc. Se encontraron también hibridismos como *Limontita* (de limón y la terminación náhuatl *titlan*, entre limones o lugar de limones); y nombres peculiares de regiones y lugares distantes de Zacatecas y Aguascalientes, como *Orizaba* (*Ahuilizapan*), *Tacubaya* (*Atlacuihuayan*), muy adulterados, *Chapultepec*, *México*, *Mexiquito*, Mexicanos, *Ixtacalco*, etc.; al igual que sustantivos como *Petaca*, *Pinolillo*, etc.

En esta toponimia se registraron 310 nombres indígenas de lugar incluyendo los dudosos.

En el estudio de la toponimia indígena de Guerrero, ocupado en la época pre-hispánica por nahuas muy antiguos, tlanecacos, maribios, llopis, cuitlatecos, matlazincas, mixtecos, amusgos, tarascos y tenochcas, se revisaron diversos croquis y mapas, entre ellos el de la Intendencia de México de fines del siglo XVIII, los Padrones de Chilapa, Acapulco, Igualapan, Tlapa y Tixtla (Archivo General de la Nación), así como División Municipal y Censo de Población de 1940. Además mapas lingüísticos indígenas de México, entre ellos los de Orozco y Berra (1864), Pimentel (1885), García Cubas (1888), León (1902), Thomas Swanton (1911), Lehman (1920), el mapa lingüístico de Mendizábal y Jiménez Moreno, etc., habiéndose observado de esto: en la toponimia indígena de Guerrero hay una notoria preponderancia nahua

y tarasca; aun cuando algunos nombres se encuentran muy adulterados. Registra locativos que constituyen voces de distintos lugares de América, como el caso de Mamey que parece ser un vocablo taino. Otros resultaron dudosos, y se encontraron hibridismos como Liberaltepec. La nómina que se ofreció constó de 1336 nombres, suprimiendo los repetidos.

De la toponimia indígena de Tlaxcala puede decirse: el territorio de Tlaxcala parece haber sido ocupado por teo-chichimecas que después de llegar al Valle de México vencieron a gentes ya establecidas como las de Coatlinchan en la memorable batalla de Poyahutlan, de que informa Muñoz Camargo (*Historia de Tlaxcala*), habiendo abandonado la zona del lago de Texcoco, no obstante su victoria, cruzando la Sierra Nevada para asentarse en Tepeticpac de la región poblano-tlaxcalteca, que en unión de *Ocotelulco*, *Quiahuitlan* y *Tizatlan*, formó la llamada República de Tlaxcala. Estos teo-chichimecas, se ha pensado, que tal vez en su época inicial no hablaron la lengua nahua sino que la adoptaron después. Pero lo cierto es que en su peregrinación pusieron nombres a diferentes lugares que marcaron la huella de su paso. Así, dice Muñoz Camargo (*op. cit.*): "...lugares que iban poblando y poniéndoles nombres conforme a los acaecimientos que les sucedían en su viaje..." Luego añade el cronista cómo una vez "les dieron presentes de ollas de barro para que guisasen de comer, y así por este nombre de guisar las carnes en ellas lo llamaron *Nacapahuacan*". Y es que dichos chichimecas antes comían las carnes "en barbacoas más crudas que asadas". Esto podría sugerir un paso importante en la evolución cultural de estos indígenas quienes comienzan a usar la cerámica para cocer sus alimentos. En otro pasaje expresa Muñoz Camargo: "... y como no hallaron por estas tierras cuevas en que meterse pasaron grandes trabajos, porque les llovió más de veinte días aguas menudas, y aquí tuvieron los viejos y niños muy grande llanto por las tierras que dejaban perdidas, y por esta causa se llama aquel valle el día de hoy *Heuhueychocayan*...". De este modo el locativo grabó una aventura amarga de los *tlaxcaltecas*.

Por todo esto y por el marcado matiz indígena de Tlaxcala, el estudio de sus toponimias resultó de especial interés. En el trabajo, además de Códices, croquis como el de la

antigua República y mapa como el de la Intendencia de Puebla, se recurrió al Ramo de Padrones (A. G. N.), y a la recolección personal, habiéndose ofrecido algunos glifos de lugares de Tlaxcala que aparecen en el Códice Mendocino y que subsisten hoy, como *Amazac*, *Atenco*, *Mitepec*, *Nepopualco*, etc. En la investigación se observó lo siguiente:

En la toponimia indígena de Tlaxcala hay diversos metaplasmos por transposición de sílabas que en veces deforman el significado, como *Huilaopan*, que debe ser *Huiloapan*, *Actl-zayanca*, que parece ser *Acatlazayanca* o *Acazayanca*, *Otecolulco*, que debe ser *Ocotelulco*, *Tepactepec*, que debe ser *Tecpantepec*, *Tepehitec*, que debe ser *Tepeihitic*; o bien *Zacatelco* síncopa de *Zacatlalco*, o *Acxotla*, síncopa de *Aczoyatla*, sin faltar diversos apócopos, comunes, por lo demás, en la toponimia de todo el país. Hay además algunos gentilicios que son a la vez nombres de lugar, entre ellos *Toltecapan* (con la final *pan*), *Tlaxcalteca*, etc., e hibridismos como *Tepuente* (puente de piedra), *Rosastiitla* (en las rosas), o *Cortesco* (lugar de Cortés). Se acusa también la presencia de una serie de locativos que son a la vez apellidos o nombres de personas, como *Apan*, *Cuamatzin*, *Ocotlán*, *Zempoalteca*, *Cuahu-témoc*, etc. Además se apreciaron nombres dudosos como *Consoquío* y *Teolocholco* (del náhuatl, de *teotl*, dios, *choloa ni*, huir, ausentarse, y *co*, lugar, donde se ausentaron los dioses [?]); o de *teotl*, dios, *yolohitli*, corazón y *co*, lugar, en el corazón divino [?]); y otros no consignados en el Censo de Población de 1940, como *Matlacueitl*, *Ceotlan*, *Huitepec* o *Cuetzcontzin*, que identifican algunas elevaciones de la Entidad. Se advirtió también en la toponimia indígena de Tlaxcala una totalidad de nombres nahuas, salvo los que aparecieron dudosos. Hay un índice importante de persistencia al respecto que puede explicarse en parte por la distinción especial de que fué objeto Tlaxcala después de la Conquista (privilegios diversos y aun visitas de Virreyes), y por el arraigo de antiguas familias de ascendencia indígena que conservan con celo y orgullo su tradición. Además, en un núcleo de franca población otomí, como es *Ixtenco*, la toponimia es náhuatl, como el propio nombre del Municipio, lo que plantea una cuestión de interés para la etnología, la antropología y la lingüística.

El indicado Estudio se complementó con diversos jeroglíficos que aparecen en las fuentes y con un ensayo glífico de interpretación de nombres que no aparecen en aquéllas; consignándose 264 locativos en la nómina respectiva.

En lo que toca a la toponimia indígena del noroeste de México, se concretó a la náhuatl y fué ofrecida como una posibilidad, dada la serie de problemas arqueológicos, históricos, etnológicos y lingüísticos que la investigación presenta si se considera a la región como tránsito amerindio de Norte a Sur, o como receptáculo de influencias de Sur a Norte con motivo de la Conquista y la evangelización. Por ello en el Trabajo se tomaron en cuenta zonas de los Estados Unidos de América insertas geográficamente en la región a estudio, como Alta California; y en México otras muy concretas, además de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit, que fueron los Municipios de Autlán, Jal., y Mezquitlan, Pueblo Nuevo, San Dimas y Tepehuanes, de Durango, fronteros con Sinaloa.

En este estudio se recurrió a los materiales ya citados en relación con otras Toponimias, como croquis, Padrones relativos, mapas, entre ellos la *Carta Geográfica de México*, de John R. Bartlett de 1850, 51, 52 y 53 que obra en *The Annals of San Francisco*; y obras como la *Historia de Nayarit, Sonora, Sinaloa y ambas Californias*, del P. Ortega y las *Páginas para la Historia de Sinaloa y Sonora*, de Andrés Pérez de Ribas; consultándose también Guías y Censos de población, entre éstos el *Sixteenth Census of The United States, 1940 (Population)* habiéndose observado:

De Alta California se anotaron 24 locativos nahuas de fácil identificación, como *Coyote, Milpitas*, etc., y otros dudosos como *Coachella, Napa y Yolo*, y un hibridismo: *Caléxico*.

En Nevada se registraron 5 toponímicos, como *Mezquite*, y algunos dudosos: *Moapa, Osceola*, etc.

En Utah se registraron 3 locativos dudosos: *Altonah, Molen y Upalco*.

De Nuevo México, cuyo nombre es de suyo azteca, se encontraron 18 toponímicos, entre ellos *Aztec, Chapulín, Montezuma y Petaca*, y algunos dudosos como *Paguete y Acomita*, que se antoja náhuatl (*Acomitla*, de *atl*, agua, *comitl*, vasija y el abundancial *tla*: donde abundan las ollas con agua [?]), pero podría provenir de otra lengua extraña. En efecto, *Aco-*

mita es la denominación de los indios pueblos que vivían en Acoma, ciudad que según Santamaría (*Diccionario general de americanismos*) se llamaba Ahko por sus primitivos habitantes en el actual Estado de Nuevo México. Por lo demás, este Estado, cuyo nombre ha sido considerado en los Estados Unidos como uno de los más antiguos de la Unión, conserva diversos locativos genuinamente nahuas, sin perder de vista que fué una especie de remedo del "México viejo", el del centro, desde la época en que aquél es evangelizado por los franciscanos Fr. Agustín Rodríguez, Fr. Francisco López y Fr. Juan de Santamaría.

De Arizona se consignaron 80 locativos, entre ellos *Aztlán*, *Chilito*, *Chocolate*, *Mescal*, *Pinole*, *Toltec*, *Tule* y *Sacate*, y otros dudosos como *Coconino* (muy repetido), *Napac* y *Cocopah*. Además hubo un hibridismo: *Tuleyville*.

Parecería un tanto débil si no es que nula la existencia de locativos de origen náhuatl en estas regiones de los Estados Unidos. No obstante se registran aun cuando en un porcentaje notablemente bajo, por razones obvias, en relación con nuestro país, del que formaron parte aquéllas hasta febrero de 1848.

Ahora bien, resulta aventurado pensar que los nombres nahuas de las indicadas zonas daten de la época del desplazamiento amerindio de Norte a Sur; proviniendo seguramente del centro de México por la Conquista y la Evangelización.

En cuanto a las zonas de México que comprendió este Estudio, pudo advertirse lo siguiente:

En Baja California (antes de la erección en Estado de su Territorio Norte), se registraron: Delegaciones: Ensenada: 13 locativos, con uno dudoso, *Colonet*. *Mexicali*, hibridismo de México y California, 32, con uno dudoso, *Ampac* y otro que existe también en los Estados Unidos: *Cocopah*. En *Tecate*, ninguno. Tijuana, 10, con uno dudoso que es *Huacatay*. Vicente Guerrero, ninguno. Territorio Sur: Comondú: 13. Mulgé, 33, con uno dudoso, *Cacachilas*. San Antonio: 14, también con *Cacachila* y *Cacachilita* como dudosos. San José del Cabo: 29, con uno dudoso, *Guaymitas* y un hibridismo (?) pintoresco, *Tetinalga*. Santiago, 13, y Todos Santos 3.

En Sonora se registraron: Municipios: Aconchi: 1, *Tepúa*, hibridismo. Agua Prieta, ninguno. Alamos, 22, con algunos dudosos como *Casamate* y *Tepustete*. Altar: 3, con un dudo-

so, *Chacuales*. Arivechi, ninguno. Arizpe, 9, con uno dudoso como *Tahuichopa*. Atil, uno dudoso, *Maipa*. Bacadehuachi, 1. Bacanora, 1. Bacerac, 4. Bacoachi, 3. Bacum, ninguno. Banamichi, 2. Batuc, ninguno. Baviácora, ninguno. Bavispe, 3. Caborca, 1. Cajeme, 5, con 2 dudosos: *Cuchos* y *Tesoloaqui*. Cananea, 3, con uno dudoso, *Cuitaca*. La Colorada, 1. Cocurpe, 4. Cumpas, 3. Divisaderos, 1. Etchojoa, 2, con uno dudoso, *Huichaca*. Fronteras, 8, con uno dudoso, *Ochuta*. Granados, ninguno. *Guaymas*, 8, con dos dudosos, *Guaymas* y *Chumanpaco*. Hermosillo, 11, con un hibridismo (?), *Chapingo* (de chapin, sandalia y *co*, lugar: lugar de sandalias, zapatería [?]). Huasabas: 3. Huatabampo, 1. Huepac, 1. Imuris, 3. Magdalena, ninguno. *Mazatlán*, 5. Mulatos, 2. *Mocutzuma*, 5. Naco, 1 (*Tule Spring*). Nacori Chico, 3, etc., etc.

Se advierte, a medida que se desciende de norte a sur en esta región, que la toponimia náhuatl se va haciendo más abundante, especialmente en el sur de Sinaloa y en Nayarit, ya enclavado en zona mesoamericana, al igual que Autlán en el Estado de Jalisco. Así, dice Francisco Flores (*Historia, Arqueología y Etnogenia del Territorio de Tepic*), que cuando se sale de México a Tepic y se van atravesando los pueblos de indios mexicanos y otomíes del Estado de México y los de Querétaro, y los tarascos de Michoacán, se encuentran abundantes nombres de pueblos cuyo origen es netamente azteca, tales como *Ameca*, *Ahualulco*, *Etzatlán*, *Amatitán*, *Zapotlán*, *Colotlán*, etc., y que al recorrer el territorio se ve que la mayoría de sus poblados llevan también nombres nahuas, como: *Jalisco*, *Mazatlán*, *Ixtapa*, *Zacualpa*, *Pochotitlán*, *Mecatán*, *Amapa*, *Acaponeta*, *Chilapa*, *Quimiches*, *Nexpan*, *Jala*, *Tetitlán*, etc., etc.; y más al occidente aún, en el Estado de Sinaloa se siguen encontrando poblaciones de nombres nahuas como *Escuinapa*, *Teacapa*, *Chametla*, etc., apareciendo además como locativos nombres de objetos de uso común como *Cacaxtle*, *Chiquihuite*, *Molcajete*, etc., sin faltar nombres de plantas y de animales.

En efecto, es rica en la región estudiada la toponimia en los aspectos indicados y aun cuando se tratare de nombres que daten de la ocupación española, es importante observar el acervo de toponímicos de filiación náhuatl que se han conservado en las zonas apuntadas del noroeste de México.

En la nómina relativa se consignaron en total 1004 locativos indígenas, considerándose entre ellos a algunos repetidos como *Zapote*, *Mezquite* y *Guamúchil*.

Todavía podría resumirse: en Sonora y Baja California la toponimia náhuatl fué relativamente abundante, correspondiendo el resto a otras lenguas y dialectos de la región. En Sinaloa y especialmente en Nayarit la toponimia náhuatl fué de modo franco abundante, lo que se explica en gran parte por encontrarse la región, sobre todo Nayarit, dentro de zona mesoamericana. En puntos limítrofes con Sinaloa y Nayarit, con Durango y con Jalisco, se registró un número apreciable de locativos indígenas de filiación náhuatl. Especialmente en Sinaloa hay una serie de locativos nahuas muy adulterados o que aparecen sin *tl*. ¿Podiera ser ello indicio de la existencia de vocablos protonahuas, al lado de otros francamente aztecas...? Como en otro lugar se dijo, es aventurado afirmarlo.

Tal es el resumen de los Estudios sobre toponimia indígena puntualizados al principio.

Presencia espiritual

Después del panorama anterior sobre la toponimia indígena, reflexionaremos acerca de lo que podría llamarse presencia espiritual de la cultura indígena en la toponimia.

Es innegable el auxilio de la toponimia indígena para diversas especialidades, como la Arqueología, la Historia, la Etnología o el Folklore (entendido este último un cuerpo de materias y como la ciencia que las estudia), con cuyo avance, incluso deberá ponerse a tono una investigación integral sobre dicha toponimia, que no se ha hecho todavía. Pero los trabajos al respecto no habrán de ser meramente lingüísticos, ni enfocarse concretamente desde el punto de vista de determinada disciplina, sino tendientes a encontrar esa presencia espiritual de la cultura de que antes se habló. Porque la toponimia indígena —aun cuando ello apareciese inadvertido— resulta expresión de un modo de ser, de las actitudes y las concepciones que de sí mismos y del mundo tuvieron los autores de una cultura, cuyas esencias, al lado de las de Occidente nos son constitutivas.

El nombre de lugar debió ser entonces un reflejo espiritual de quienes lo eligieron, el nítido espejo que repite el ritmo de la Vida y de la Muerte, el registro inequívoco del hombre como materia y como espíritu, y de su acontecer; en suma, la huella persistente de un anhelo, de lo realizado y también de lo que se frustró. De este modo, aun cuando el locativo responda sólo a una simple realidad geográfica, está describiendo al paisaje como lo vió y lo sintió el pretérito habitante de la extinta patria mesoamericana. No se diga de su rico contenido cuando aprisiona la realidad exuberante o dramática de un acontecimiento de importancia para la comunidad, o a una decisión definitiva en la que el indígena, dentro de las categorías peculiares de su pensamiento y de su vida, se jugaba su propio existir y su destino; con una conciencia distinta a la nuestra pero que debemos buscar para adentrarnos en su mundo y comprenderlo. Porque el toponímico en la verdad de su significado, debió ser síntesis de imágenes, del color, de la luz, del canto hecho poesía y del movimiento, y también de la sombra, del silencio y la quietud que son la Muerte. Así, en *Tlatlahuqui*, está inmerso el rojo vivo del fuego creador y destructor, en *Tlaltelolco*, la Tierra que es madre universal, en *Ecatepec* la voz del viento que silba en la montaña, y en *Ameyalco* el agua que brota como renovada esperanza en la penumbra del manantial. En *Huaxtecaichocayan*, "lloró el huasteco" y su llanto hizo historia y porvenir, en *Nepopualco* está impresa la legendaria cuenta de los chichimecas; vivieron en *Amecameca* los que tenían dioses vestidos de papel; y torna el agua con su inveterada presencia, hecha arroyo, delgada, casi aérea, en Apizaco, rizada cual una complicada trama de *petate* en San Pablo *Apetatitlan*, o cantando siempre en la cascada de *Atlihuetzia*. El sustento diario se imprime en la fragancia de los frutos de *Xocoyucan* o *Capulla*, en *Etila* y en *Chilapa*, o en *Xiloteppec*; las flores saturan el ambiente de Xochicalco, la serpiente de fuego se arrastra por *Chiautempan* y el alacrán traicionero en *Colotlan*. *Moyahua* es lugar de guerra, *Panoitla* es el lugar de paso y el albo *Aztlán* la tierra de las garzas. Así, el mundo mágico de Mesoamérica mantiene su presencia en estos toponímicos que resumen el duelo de las tinieblas y la luz en el drama eterno de Tezcatlipoca y Quetzalcóatl.

Entonces, descubrir, además del escueto significado etimológico de un nombre de lugar indígena, de las áridas nóminas carentes de vida y de signo espiritual, de la relación concretamente histórica del toponímico, su íntimo sentido, su mensaje de humanidad feliz o desgarrada, en suma, las raíces y las expresiones de nuestra cultura prehispánica, debe ser la intención primordial de esta clase de investigaciones.

